

## DÍA DE LA VISIBILIDAD LÉSBICA



El 26 de abril conmemoramos el Día de la Visibilidad Lésbica, una fecha para recordar la importancia de que las mujeres lesbianas seamos visibles en el espacio público, que seamos referentes en todos los ámbitos y no solamente en el del activismo por los derechos LGTBI.

Hace falta recordar que las mujeres lesbianas somos doblemente discriminadas, por nuestro sexo y por nuestra orientación sexual. Somos

invisibilizadas por el sistema patriarcal en todos los ámbitos sociales, dado que sólo se impone el modelo heterosexual.

Si había épocas en que el propio Estado era el que penaba y perseguía la homosexualidad, la lucha contra la lesbofobia tiene que pasar inevitablemente porque las instituciones otorguen el reconocimiento que se merecen a los movimientos LGTBI y al feminismo, sin la lucha de los cuales no se habrían conseguido algunos derechos fundamentales.

Ser lesbiana continúa siendo un estigma castigado y perseguido en muchos países del mundo. En otros, que a los que llamamos desarrollados, sigue siendo difícil hacerse visible.

Desde los crímenes por odio a las violaciones correctivas, las violencias machistas que sufrimos las mujeres lesbianas son muchas. A menudo la única protección ante ellas es ser invisible, contribuyendo así a la invisibilidad a la cual nos somete también la sociedad. Una sociedad patriarcal que sigue negando la realidad, ocultando que las mujeres somos más de la mitad.

Las luchas por los derechos LGTBI han sido posibles por la visibilidad de hombres homosexuales, pero ¿dónde quedan las activistas lesbianas, bisexuales, transexuales? Invisibilizadas cómo en el resto de luchas y de ámbitos.

La historia sigue estando escrita por los hombres. La presencia de lesbianas es mucho menor que la de gays en todos los ámbitos sociales, la política, la cultura o la historia. La falta de referentes de lesbianas en el mundo público dificulta más que «salgan del armario» otras. Si lo que no se nombra, no existe, tenemos que visibilizar el compromiso político y social para acabar con toda discriminación y la incorporación de todas las mujeres, con independencia de su orientación o identidad, en cualquiera de los ámbitos sociales.

En el estado español, la invisibilidad social del lesbianismo, el acoso escolar y las agresiones aumentan de forma alarmante. Además, los recortes en gasto social y en políticas de igualdad o la precariedad laboral han afectado más a las lesbianas, excluidas también de recursos en materia de violencia de género. Doblemente discriminadas.

Hoy recordamos de nuevo que esta invisibilidad tiene consecuencias. Por ejemplo, en la atención sanitaria que reciben las lesbianas. Los protocolos ginecológicos y las políticas de prevención de ITS no contemplan las prácticas sexuales entre mujeres además de que el Gobierno del estado ha excluido a las lesbianas de la reproducción asistida. En el sector educativo, no se trata la diversidad sexual de en los centros escolares, dando un tratamiento y un enfoque puramente heterosexual.

Vemos que nuestros derechos son atacados por una sociedad hetero-patriarcal que nos invisibiliza y relega al ámbito privado. Somos mujeres, lesbianas, bisexuales, autónomas, diversas. La diversidad nunca puede ser motivo de exclusión y discriminación. Queremos igualdad real y efectiva para todas, ser libres para elegir nuestra sexualidad, alejada del modelo hetero-patriarcal. Queremos ser las protagonistas porque la invisibilidad nos condena. ¡Demostremos un portazo en los armarios por la visibilidad lésbica!

*Madrid, 26 de abril de 2018*  
*Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical*